

mento nº 422, al Este zona de acceso y al Oeste, espacio abierto inscrito al tomo 1.150, libro 152, folio 146, finca 12.637, inscripción la del Registro de Marbella nº 3.

Para la celebración de la primera subasta, se ha señalado el próximo día 29 de junio y hora de las 10'30 en la Sala Audiencias de este Juzgado, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El tipo de la primera subasta es el pactado en la escritura de hipoteca, de 33.000.000 pts., no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

2. Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinada al efecto, el 20% del tipo de la tasación.

3. Que los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4º del art. 131 de la Ley Hipotecaria, estén de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastante a los efectos de la titulación de la finca.

4. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5. Se admitirán posturas por escrito, acreditando en forma la previa consignación, y todas las posturas pueden hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

6. A prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda, a la misma hora y lugar el próximo día 29 de julio, sirviendo de tipo de esta subasta el 75% del tipo de la primera, y debiendo consignar previamente el 20% del indicado tipo.

7. A prevención de no haber postores en la segunda subasta, se señala la tercera, sin sujeción a tipo, en el mismo lugar y hora, el próximo día 29 de septiembre debiendo consignarse para tomar parte en la misma el 20% del tipo de la segunda subasta.

Dado en Málaga, 26 de marzo de 1992.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de asistencia técnica.*

A los efectos previstos en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Instituto acuerda hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de asistencia técnica:

Denominación: Impresión y Confección de 4.000 ejemplares de la «Revista Andaluza de Administración Pública».  
 Empresa adjudicataria: Tecnographic. S.L.  
 Presupuesto de adjudicación: 5.172.800 ptas.

Sevilla, 11 de mayo de 1992.- La Directora, Encarnación Garrido Molina.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 28 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de granada, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica (PD. 624/92).*

La Delegación de Economía y Hacienda en Granada de conformidad con la establecido por el artículo 9 apartado a) del Decreto 1005/74 de 4 de abril, modificado por el R.D. 2917/1983

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECI-NUEVE DE MADRID

EDICTO (PP. 596/92).

En virtud de lo acordada por el Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Diecinueve de los de Madrid en Propuesta de Providencia de fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y dos, dictada en los autos de secuestro y posesión interina núm. 1449/86, o instancia de Banco Hipotecario de España, S.A., representando por el Procurador D. Francisco García Crespo, contra D. Francisco Javier Becerra Arévalo y otros, sobre reclamación de préstamo hipotecario. Por el presente se cita al acreedor posterior «Andalucía Residencial, S.A.», a los fines de la regla quinto del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, respecto de la Finca Registral 4.521: Polígono Aeropuerto. Andalucía Residencial. Fase I. Bloque 4. Piso 5, Letra A. Piso Vivienda Letra A, del Edificio sita en la calle B, correspondiente a la Parcela Número 1 de la Manzana M-3, del Sector 6 del Plan Parcial Número Tres del Polígono Aeropuerto de Sevilla. Consta de recibidor, cocina con terraza, estar-comedor, terraza, cuatro dormitorios, pasillo, aseo, y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de ochenta y siete metros treinta y seis decímetros cuarenta centímetros cuadrados, aproximadamente. Linda mirando al Edificio desde la Playa de aparcamientos por el frente con el piso B, de la misma planta; por la derecha con vuelo de patio exterior, elementos comunes y vestíbulo de planta; y por el fondo con la terraza general de la planta diáfana con fachada a la calle peatonal P-1. Valor proporcional es 0,586 por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 4 de Sevilla, tomo 1.727, libro 83 sexta, folio 71, Finca Registral núm. 4.521, inscripción segundo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y en cumplimiento de lo ordenado en dicha resolución, se hace público a los oportunos efectos.

Madrid, a veintidós de abril de mil novecientos noventa y dos.- El Secretario.

de 19 de octubre y artículos concordantes de la Ley de Contratos del Estado, invita a participar a cuantos empresas estén interesadas en la adjudicación directa del contrato de asistencia técnica, que se indica:

Denominación: Servicio de Remisión de Notificaciones.  
 Presupuesto de contrato: Dos millones de pesetas (2.000.000) I.V.A. y demás impuestos incluidos.

Duración del contrato: Siete meses.  
 Examen del expediente: El Expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Delegación, sita en c/ Tablas 11 y 13 de Granada, los días laborables, excepto sábado, en horas de nueve a catorce.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día veintinueve de mayo, en el Registro General; sita en c/ Tablas 11 y 13 de Granada.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 Abono del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 28 de abril de 1992.- El Delegado, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de los bras de reparación y redis-*

*tribución de edificio en Gran Vía de Calán, 54-56 de Granada, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación (PD. 620/92).*

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte nº 03-026/92.

Presupuesto de contrata: 1.115.541.405 pts.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría F.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativo de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13,00 horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 2 de junio de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 13,00 horas del día 12 de junio de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicho calificación, o fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 19 de junio de 1992.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 6 de mayo de 1992.

Sevilla, 6 de mayo de 1992.- El Director General, P.D. (Orden 3.3.92), José Luis Palomino Romero.

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnico, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica de Auditoría Integral al Instituto de Estadística de Andalucía y otros quince Organismos. (PD. 621/92).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el Concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte: N° 45/92.

Denominación: Auditoría Integral al Instituto de Estadística de Andalucía y otros 15 Organismos.

Presupuesto de contrata: Veintiséis millones trescientas noventa y dos mil quinientas pesetas (26.392.500 pts). IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 8 meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría B.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, n° 25, 7ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados,

dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOE, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, b, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 41 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnico, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, 21 B, 1ª planta, de Sevilla, excepto sábados.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abonos de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 3.3.92), Juan Garrido Mesa.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 24 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato (A2/B2.503.11/AT).*

Producida la adjudicación definitiva del contrato que abajo se relaciona y efectuada su notificación al adjudicatario, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento general de Contratos del Estado.

Expediente: A2/B2.503.11/AT.

Título: Alquiler de Casetas expositivas para los ferias del Libro de Jerez de la Frontera, Algeciras y Cádiz.

Adjudicatario: D.E.T.U.R., S.L.

Presupuesto de adjudicación: Diez millones doscientas setenta y cinco mil pesetas (10.275.000 Pts).

Cádiz, 24 de abril de 1992.- El Delegado, Sebastián Saucedo Morena.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de realización de asistencia técnica de cuatro helicópteros para su empleo en la red de detección y extinción de incendios forestales. (BOJA núm. 37, de 5.5.92). (PD. 637/92).*

Habiéndose detectado error material en la Resolución de 20 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de realización de asistencia técnica de cuatro helicópteros para su empleo en la red de detección y extinción de incendios forestales, procede que, de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo se estima la misma: